BASES DEL PROGRAMA "Programa Cliente VIP GOODYEAR"

En Santiago de Chile, a 1 de junio de 2023, **GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C.**, Rol Único Tributario N° 93.770.000-8, en adelante también "**GOODYEAR**", domiciliado, para estos efectos, en Melipilla Altura kilómetro 16, comuna de Maipú, Región Metropolitana, viene en establecer las siguientes bases para un programa de beneficios (las "**Bases**"):

I. Antecedentes Generales

GOODYEAR, dentro de su plan de marketing, promoción y publicidad de los productos que actualmente importa, fabrica y distribuye bajo sus marcas comerciales registrada "Goodyear®" y otras ha desarrollado un programa de marketing denominado "Programa Cliente VIP Goodyear" (en adelante el "**Programa**"). Alcance

El programa Cliente VIP está dirigido a empresas o instituciones que estén establecidas dentro del territorio de la república de Chile, quienes podrán hacer extensivo el beneficio del programa a sus colaboradores y clientes a través de la entrega de las tarjetas oficiales del programa. Las instituciones participantes serán determinadas tanto por Goodyear Chile como por sus distribuidores oficiales adheridos al programa.

Los distribuidores, por el sólo hecho de participar en el Programa, se entiende que conocen y aceptan los términos y condiciones que se establecen en estas Bases.

Si a juicio exclusivo de GOODYEAR un cliente comete cualquier infracción a las disposiciones contenidas en estas Bases, GOODYEAR se reservará la facultad de excluir a dicho cliente del Programa y/o a anular los beneficios del mismo.

II. Beneficios del Programa

El beneficio del Programa consiste en un descuento del 20% aplicable exclusivamente en la compra de neumáticos de marca Goodyear® seleccionados de la lista de precios del Programa Cliente VIP vigente del mes, de acuerdo con listado del **Anexo B** de estas Bases,únicamente de automóvil o camioneta, usando como referencia el precio de venta al público sugerido en los locales de distribuidores Goodyear adheridos, los cuales se individualizan en el **Anexo A** de estas Bases.

III. Cómo participar en el Programa

Este no es un programa abierto a todo público, únicamente podrán acceder y participar en el Programa las personas naturales que hayan recibido previamente la Tarjeta de Cliente VIP Goodyear (en adelante la "Tarjeta"),

las tarjetas serán generadas por Goodyear Chile en formato digital y serán entregadas únicamente a las empresas adheridas al programa que fueron postuladas previamente por Goodyear o sus distribuidores oficiales a través del correo electrónico gloria.moral@goodyear.com , donde se deja constancia de las empresas postuladas, con su respectivo contacto, cantidad y fecha de entrega de tarjetas VIP que cuentan con códigos únicos y diferenciados que permitirá identificarlas.

La Tarjeta no tiene ningún costo y facultará a su portador, previa presentación, para la compra de hasta cuatro neumáticos de las incluidas en el Programa y que se detallan en el Anexo B.

Las compras de neumáticos pueden ser diferidas durante el plazo de vigencia que está señalado en cada Tarjeta. Una vez utilizadoel cupo de hasta cuatro neumáticos a que se refiere el Programa, la Tarjeta quedará inmediatamente inactivada.

La tarjeta es transferible al portador de la Tarjeta que es su legítimo titular, facultado por ello para su uso de conformidad a las presentes Bases. Es de exclusiva responsabilidad del cliente el uso que se le otorgue a la Tarjeta.

Stock del Programa:

En caso que, durante la vigencia del presente Programa, no exista disponibilidad de algunos de los neumáticos a que se refiere el Anexo B, se le dará opción al cliente para que pueda encargarlo y realizar su compra una vez que se encuentre disponible en el respectivo local en que realizó el encargo, reconociendo el descuento otorgado por la Tarjeta. En todo caso, el Programa está sujeto a la existencia en stock de neumáticos de los diseños que están señalados en el Anexo B, disponibles en los locales de distribuidores Goodyear adheridos, los cuales se individualizan en el Anexo A de estas Bases.

Para informarse sobre la disponibilidad de neumáticos a que se refiere estas Bases, en los respectivos distribuidores adheridos al presente Programa, el cliente puede llamar al call center de GOODYEAR, teléfono 9-87295071.

Otras promociones:

El beneficio del Programa no será acumulable con otras promociones u ofertas que puedan existir en los puntos de venta adheridos durante su período de vigencia.

IV. Vigencia del Programa

El Programa estará vigente desde el 1 de junio de 2023 y hasta el 1 de junio de 2023, GOODYEAR podrá prorrogar la vigencia del programa y así lo informará en su página web www.goodyear.cl y por los medios publicitarios que GOODYEAR estime convenientes.

V. Suspensión del Programa

GOODYEAR se reserva el derecho de modificar las condiciones y términos contenidos en estas Bases, lo que será comunicado oportunamente por los medios publicitarios que GOODYEAR estime convenientes al efecto.

Asimismo, y por razones de fuerza mayor o caso fortuito, y especialmente, en razón de actos, disposiciones u órdenes de la autoridad competente, GOODYEAR podrá cancelar o suspender el Programa, sin responsabilidad

alguna para GOODYEAR.

VI. Disposiciones Generales

Cualquier dificultad o duda que se produzca con motivo de la validez, interpretación y aplicación de este Programa, será resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de la comuna de Santiago, conforme a la Ley chilena.

Las presentes Bases se encuentran en la página web <u>www.clientevipgoodyear.cl</u> para conocimiento de los Clientes. Un ejemplar de las presentes Bases se protocolizará en la Notaría Patricio Raby Benavente, ubicada en Av. Apoquindo 3721, piso 4, Las Condes, Santiago.

ANEXO A: "DISTRIBUIDORES ADHERIDOS AL PROGRAMA"

DIRECCION	CIUDAD
Benavente # 780	Ovalle
Buin # 694	Illapel
Manuel Bulnes # 740	Salam an ca
	Talca
	Santiago
	Puerto Varas
	Puerto Montt
	Santiago
	Curicó
·	Los Ángeles
	Chillán
	Talca
	Talcahuano
	Osorno
	Temuco
	Los Ángeles
	Valdivia
	Santiago
	Temuco
	Valdivia
	Puerto Montt
	Temuco
	Osorno
	Villarrica
·	
	Santiago
	Temuco Temuco
-	
	La Calera
	Santiago
	San Antonio
· ·	Quillota
	Viña del Mar
	Santiago
	Valparaiso
•	Santiago
	Concepción
	La Serena
	Los Ángeles
	Rancagua
	Rengo
	Santa Cruz
	Santiago
	Talca
-	Vallenar
-	Santiago
'	Santiago
	Santiago
Avda. Francisco Bilbao # 3987	Santiago
Maipú# 298	Concepción
	10 ./
Paicavi # 2132	Concepción
Paicavi # 2132 Tucapel # 758	Concepción Concepción
	Benavente # 780 Buin # 694 Manuel Bulnes # 740 Chacarillas s/n Km. 258 Ruta 5 Avda. Américo Vespudo # 1155, Local 16H. Movicenter Avda. Gramados # 700 Urmeneta # 105 El Aromo # 7308, Esq. Carmen Fariña Maipú # 897 Lautaro # 115 Collín # 1190-1198 Cuatro Norte # 1765 O'Higgins # 313, Población Santa Leonor Portales # 456 Prieto Sur # 902 Avda. Las Industrias Km. 509 Avda. Picarte # 1645 NA Arturo Prat # 854 Ramón Picarte # 639 Benavente # 878 Pedro de Valdivia # 785 Esq. Hochstetter Colón # 745 Saturnino Epulef # 1291 Avda. Francisco Bilbao # 1907 Villa Alegre # 929 Lagos # 308 Adrián Esq. Manuel Rodríguez, Artificio La Calera Avda. Carlos Valdovinos # 1635 Barros Luco # 2211 Maipú # 505 San Antonio # 950 Vicuña Mackenna # 783 Avda. Yungay # 1531 Avda. Manquehue Sur # 1986 Ejercito # 801, Sector Barrio Norte Avda. Las Industrias Pedro Stark Troncoso # 8750 Avda. O'Higgins / Balmaceda Carlos Condell # 128 Avda. Errazuriz Esq. Domingo Santa María Avda. Eduardo Frei Montalva # 3011 Uno Sur # 2395 Panamericana Norte Cruce Huasco S/N San Ignado de Loyola # 2020 Exequiel Fernández # 3755 Avda. Las Condes # 8628 Avda. Francisco Bilbao # 3987

Servitecas adicionales podrán ser incluidos dentro del programa Cliente VIP Goodyear, cuando un distribuidor solicite participar en el programa indicado y sea aprobado por el Asesor de Negocio y el área de marketing.

ANEXO B: "LISTADO DISEÑOS MARCA GOODYEAR, LÍNEA AUTOMOVIL Y CAMIONETA (NO ULTR)

DISEÑO

ASSURANCE

ASSURANCE COMFORTDRIVE

ASSURANCE DURAPLUS

ASSURANCE MAXLIFE

ASSURANCE WEATHERREADY

CARGO MARATHON 2

EAGLE F1 ASYMMETRIC 2

EAGLE F1 ASYMMETRIC 2 SUV

EAGLE F1 ASYMMETRIC 3

EAGLE F1 ASYMMETRIC 3 SUV

EAGLE F1 ASYMMETRIC 5

EAGLE F1 ASYMMETRIC SUV.4X4

EAGLE GT II

EAGLE SPORT 2

EAGLE SPORT ALL-SEASON

EAGLE TOURING

EFFICIENTGRIP

EFFICIENTGRIP 2 SUV

EFFICIENTGRIP CARGO

EFFICIENTGRIP PERFORMANCE

EFFICIENTGRIP PERFORMANCE 2

EFFICIENTGRIP SUV

EXCELLENCE

G28 FLEXSTEEL

G46 UNIFLEX

HI-MILER G8

WRANGLER ADVENTURE

WRANGLER ALL-TERRAIN ADVENTURE

WRANGLER AT

WRANGLER AT SILENTTRAC

WRANGLER AT/S

WRANGLER DURATRAC

WRANGLER FORTITUDE HT

WRANGLER HP ALL WEATHER

WRANGLER TERRITORY

WRANGLER ULTRATERRAIN

WRANGLER WORKHORSE AT

Listado sujeto a cambios, de acuerdo con lista autorizada de productos